

ACUERDO DE CONCEJO N° 067 -2006/MPH-CZ

Caraz, 18 SET. 2006

VISTO; en Sesión Ordinaria de Concejo N° 025-2006 del 13 de setiembre del 2006, el Dictamen N° 001-2006/MPH-Cz-CEDyR, de la Comisión de Educación, Deportes y Recreación; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Regidores de Educación, Deportes y Recreación de esta Municipalidad, pone a consideración del Concejo Municipal, el Dictamen N° 001-2006/MPH-Cz.CEDyR, de fecha 07 de setiembre del 2006, para su respectiva aprobación;

Que, en el mencionado Dictamen, los miembros de la referida Comisión, sostienen que habiéndose considerado el inicio del Campeonato Interno de los trabajadores de la Municipalidad Provincial - 2006 "Prof. Julio García Nolberto", para el día jueves 14 de setiembre, en cumplimiento de sus metas y objetivos programados en cada uno de sus actividades y acciones de Plan de Trabajo 2006. Añadiendo que en reunión de trabajo acordaron por unanimidad elevar el presente Dictamen al Concejo Municipal, solicitando se sirvan aprobar un presupuesto de S/. 250.00 (doscientos cincuenta 00/100 nuevos soles), para el pago de árbitros y de refrigerio para la banda de músicos;

Que, estando a las consideraciones expuestas y con la facultad conferida en los Artículos 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal en pleno por **UNANIMIDAD**;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen N° 001-2006/MPH-Cz.CEDyR, de fecha 07 de setiembre del 2006, de la Comisión de Educación, Deportes y Recreación de esta Municipalidad Provincial, el mismo que forma parte del presente Acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR un presupuesto de S/. 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS SOLES), para el pago de árbitros y refrigerio de la banda de músicos para el Campeonato Interno de los Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huaylas.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Economía, Finanzas, Planificación y Racionalización, el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.